



PREGUNTAS PLENO 25 JUNIO 2014

Sra. Alcaldesa:

D. Juan Fco. Morgues Pacheco, en condición de Concejal del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo las siguientes preguntas escritas y presentadas con 24 horas de antelación, para que sean contestadas, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 25.06.2014

- Terminado el plazo para solicitar a la Conselleria de Bienestar Social la subvención por la que se regulan y convocan ayudas para el desarrollo de programas de atención de necesidades e inclusión social a menores y sus familias en periodo estival, para el año 2014.

En este sentido, el Grupo Municipal Socialista, vemos la necesidad que tiene está subvención para el municipio, y solicita conocer:

1. ¿Se ha solicitado esta subvención?
2. ¿En caso afirmativo, cómo se piensa distribuir y en qué colegios?
3. ¿En caso negativo, por qué motivo no se solicita?

Fdo.: D. Juan Fco. Moragues Pacheco
San Vicente, a 19 de junio de 2014

Ayto. de San Vicente del Raspeig
Registro General de Entrada
Nº registro: 2014010740
Fecha/Hora: 19-06-2014 13:17
